

Universidad de la República
Escuela Universitaria de Bibliotecología
y Ciencias Afines

MEMORIA ANUAL
2013

1. Autoridades de la EUBCA

Director: Dr. Mario Barité

COMISIÓN DIRECTIVA DE EUBCA, Período 2010-2014

Orden Docente

TITULARES: 1. Isabel Madrid, 2. Paulina Szafrán, 3. María Laura Rosas.

SUPLENTES RESPECTIVOS: 1.1 Gabriela Piñeyro, 1.2 Julio Castro; 2.1 Gabriela Quesada; 2.2 Oscar Buschiazzi; 3.1 Virginia Luzardo; 3.2 Lourdes Ramos.

Orden Egresados

TITULARES: 1. Magela Cabrera, 2. María de los Ángeles Santero.

SUPLENTES ORDINALES: 1 Matilde Ledesma, 2 Stella Infante; 3 Mario Abella.

Orden Estudiantil

TITULARES: 1. José Canabé 2. Jessica De León.

SUPLENTES Ordinales: 1 Marcela Vázquez, 2 Camilo Montelongo; 3 Germán Villar.

DELEGADOS ASAMBLEA DE CLAUSTRO DE EUBCA, Período 2010-2012

Orden Egresados

TITULARES: 1. Susana Maggioli, 2. María Luisa Cora, 3. Blanca Cardozo, 4. Karina Camps, 5. Lourdes Díaz, 6. Berta Igoa.

SUPLENTES ORDINALES: Susana Moreira, Manuela Collazo, Stella Robayna, Silvana González, Mariangel Ilarda, Silvia Sánchez, Alejandra Tonelli, María Pía Ravera, Irene Baysse, Eugenia Ortíz, Silvia Osorio.

Orden Docente

TITULARES: 1. Ana Pioli, 2. Liliana Gargiulo, 3. Djamila Romani, 4. Martha Sabelli, 5. Natalia Aguirre, 6 María Cristina Pérez, 7. Marta Pariz, 8. María Claudia García

SUPLENTES ORDINALES: Teresa Fittipaldi, Alicia Delpréstitto, Inés Islas, Pablo Melogno, Gloria Gasperini, Rossana Baffa, Ana María Bavosi, José Fager, Hugo Valanzano, Silvana Temesio, Sonia Kunatov, Javier Canzani, Pablo Lacasagne, Cristina Filardo, Patricia Petroccelli, Ana María Chiacchio.

Orden Estudiantil

TITULARES: 1. Ignacio Saraiva, 2. Luis Noble 3. José Gurruchaga, 4. Camilo Montelongo, 5. Mariana Martuchello, 6. Lucía Venencio

SUPLENTES ORDINALES: Lucía Simón, Exequiel Fontáns, José Canabé, Ana María Arrieta, Gastón Beguerie, Lucía Ruíz, Denise Chavez, Germán Villar, Marcela Vázquez, Lucía Baica, Andrea Armani.

DELEGADOS ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO, Período 2010-2012.

Orden Egresados

Sistema Preferencial de Suplentes: Víctor Aguirre, Beatriz Estavillo, Cecilia Faget, Inés Pijuán.

Orden Docente

Sistema Preferencial de Suplentes: Gabriela Quesada, Lourdes Ramos, Oscar Buschiazzo, Pablo Melogno, María Laura Rosas, María Cristina Pérez, Isabel Madrid, José Fernández, Marta Pariz.

Orden Estudiantil

Sistema Preferencial de Suplentes: Ana María Arrieta, Marcela Vázquez, Lucía Baica, Ignacio Saraiva, Carla Fusaro, Andrea Armani.

2. Editorial del Director

El año 2013 marca un hito de valor permanente en la historia de las disciplinas de la Información (Bibliotecología, Archivología, Ciencia de la Información) en la Universidad de la República, y en el Uruguay en general. Ello se debe a que el 2 de diciembre de 2013, el Consejo Directivo Central de la UdelaR decidió crear formalmente la Facultad de Información y Comunicación (FIC), y por decisión posterior del novel Consejo de Facultad, la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines "Ing. Federico E. Capurro", con casi setenta años de presencia y quehacer universitario, se transformó en el Instituto de Información de la FIC.

Estas decisiones tienen implicancias en, al menos, dos direcciones. La primera tiene que ver con la posibilidad real de crecimiento y desarrollo disciplinario de nuestras carreras y profesiones, tomando en consideración tanto el apoyo entusiasta recibido de las autoridades universitarias como el abanico de alternativas que se abren en un marco institucional más amplio y rico como el de una Facultad.

La segunda refiere a la posibilidad de trabajar en forma integrada y cooperativa con otros profesionales universitarios en todo lo relativo a enseñanza, investigación, extensión y gestión académica. Los socios más inmediatos en este joint venture son naturalmente los profesionales de la Comunicación, con quienes desde el 2 de diciembre compartimos el mismo "techo" institucional. Pero además la Facultad nace con vocación de incorporar al mayor número de docentes e investigadores de otras áreas a los estudios de información y comunicación, a través de las Unidades Asociadas, que son espacios de confluencia académica de personas que comparten intereses y formas de abordar el conocimiento.

En este proceso que parece haber adquirido cierto vértigo en los últimos seis años, se han dado también otros logros: la aprobación de un nuevo Plan de Estudios para las carreras de Bibliotecología y Archivología, transformando esta última en Licenciatura. Durante 2013 se han ido tomando decisiones relativas a la implementación del Plan en Montevideo y Paysandú, y a la elaboración paulatina de la malla curricular.

Asimismo, se ha continuado con la Maestría en Información y Comunicación, llamándose a fines de 2013 a nuevos aspirantes para la segunda cohorte a iniciarse en 2014.

La pretensión de transformar a la revista *Informatio* en una publicación arbitrada de jerarquía a nivel regional e internacional puede contarse también entre las ambiciones que persigue el hoy Instituto de Información, marcando un perfil propio en el contexto de la nueva Facultad.

Por todo ello, no es con dolor sino con alegría que cerramos el camino iniciado hace sesenta años largos en la Universidad, para llegar al umbral de nuevos horizontes.

Podemos afirmar con satisfacción y cariño que estamos haciendo honor, finalmente, a las aspiraciones y los sueños de muchos que, desde por lo menos un cuarto de siglo se plantearon discutir y promover un nuevo "destino institucional". Con esa denominación apareció el punto en los Órdenes del Día de las Comisiones Directivas y de los Claustros, se integró a la agenda de las sucesivas Direcciones, e hizo carne en los temarios de las Asociaciones Profesionales. Cuando se encontró el espacio común de desarrollo de la idea de facultad con los compañeros

de Comunicación, todo ese trabajo de años tomó finalmente un cauce definitivo, cuya dimensión no estamos todavía en condiciones de aquilatar.

Pues bien, estamos en el camino. Con el entusiasmo y la obligación de encontrar formas creativas de caminar y de crecer, de conseguir que las disciplinas de la información puedan constituirse como referencia para los estudios en la materia en nuestro país. Y con la reverencia debida hacia un pasado cargado de proyectos que hoy empiezan a hacerse realidad.

Mario Barité

3. Descripción general del servicio

La EUBCA es la única institución pública del país dedicada a la formación de profesionales en las áreas de Bibliotecología y Archivología, comprendidas en lo que internacionalmente se conoce como Ciencia de la Información, ofreciendo en la actualidad el título de Licenciatura para ambas carreras. Signadas entonces por el enfoque de la Ciencia de la Información, estas carreras adquieren cada vez más relevancia en la sociedad actual, donde el tratamiento dado a la información, desde una perspectiva social, ética y profesional, se convierte en un valor agregado en cualquier institución. El contenido social de estas profesiones se ve jerarquizado, puesto que facilitan y promueven el acceso, recuperación, difusión y democratización de la información sumado al conocimiento, contribuyendo de ese modo a la construcción de ciudadanía.

Los inicios de la formación en Bibliotecología en nuestro país se remontan al año 1943. La preocupación del Ing. Federico E. Capurro con respecto a la carencia de recursos especializados que pudieran desempeñarse en las bibliotecas lo lleva a solicitarle al Sr. Arthur Gropp (en ese entonces director de la Biblioteca Artigas-Washington) la puesta en marcha de una Escuela de Bibliotecarios.

Asimismo, el Ing. Capurro presenta un proyecto de ley que permite oficializar la formación de profesionales en la disciplina. El mismo es sancionado por el Parlamento el 14 de agosto de 1945 (Ley Nº 10,683). Desde ese momento, la Escuela pasa a formar parte de la Universidad de la República, dependiendo de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

En 1959 es aprobada la "Ordenanza de la Escuela Universitaria de Bibliotecnia", y desde ese año pasa a depender del Consejo Directivo Central. Si bien la denominación cambió en 1966 por la actual "Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines. Ing. Federico E. Capurro", la dependencia se mantiene hasta la actualidad. En el horizonte cercano se visualiza su integración a una Facultad de Información y Comunicación, cuyo proceso está a estudio de las autoridades universitarias.

Se destaca en 1983 la creación de la carrera de Archivología y el pasaje de Bibliotecología a Licenciatura. En 1987 se aprueban los planes de estudio de ambas carreras, los que son ajustados en 1993.

Entre los años 2001 y 2005 se dictaron ambas carreras en la ciudad de Rivera (Centro Universitario de Rivera), y desde el año 2006 en el Centro Universitario de Paysandú (CUP). Los cursos en dicho departamento finalizaron en el año 2011, iniciándose una nueva generación en el segundo semestre de 2012.

En sesión del 21 de agosto de 2012 el CDC aprueba el nuevo Plan de Estudios para las carreras de grado de Bibliotecología y Archivología adaptado a la Ordenanza de Estudios de Grado y otros programas de formación terciaria de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) de la Universidad de la República. El Plan fue aprobado por el CDC en sesión de 21 de agosto de 2012. Se destaca como uno de los cambios fundamentales el pasaje de Archivología a Licenciatura. En marzo de 2012 se inicia el primer posgrado académico, denominado “Maestría en Información y Comunicación”.

Estudiantes generación ingreso	163
Total de Estudiantes	989
Egresos 2013	38
Docentes	61
Funcionarios	26

PROYECTOS	NÚMERO APROBADO
Investigación	2
Enseñanza	4
Extensión	8
Publicaciones	1

En este año se han realizado los llamados correspondientes y ya han asumido sus responsabilidades las Coordinaciones de carreras del servicio. Han asumido dos coordinadoras de carrera, una por cada licenciatura que se dicta en la EUBCA, que han tomado la responsabilidad de gestión de las carreras en Montevideo y Paysandú. Ello ha reforzado la implementación de los nuevos Planes de Estudios aprobados en 2012 en conformidad con la “Ordenanza de Estudios de Grado y otras Formaciones Terciarias”. Sin duda esto redundará en una correcta implementación de los Planes y mejorará cualitativamente la gestión académica del servicio.

En abril de 2013 la COMDIC (Comisión para el desarrollo de la Información y la Comunicación) presentó al CDC para su consideración el documento “Facultad de Información y Comunicación. Proyecto de creación”. En el mismo se daba cuenta del cumplimiento de una

serie de compromisos asumidos por los servicios base EUBCA y LICCOM en el año 2008 que tenían por finalidad fortalecer académicamente el proceso de creación de la Facultad. Asimismo se presentaba una propuesta académica y un cronograma de creación de la nueva Facultad que fue aprobado por el CDC en octubre de 2013. Finalmente en diciembre del mismo año se concretó la creación de la FIC y asumieron las autoridades interinas. Este representa un hito a destacar para ambos servicios participantes, para la Universidad y el país.

En junio de este año se inauguraron las obras de lo que será el edificio de la Facultad de Información y Comunicación y Aulario del Área Social en el predio que fuera el Asilo Larrañaga. A la fecha las obras vienen avanzando según el cronograma previsto.

Este año se han firmado varios convenios relevantes para la UdelaR y el país que han tenido como promotor a la EUBCA. A nivel nacional puede mencionarse el que involucra a la Cámara de Senadores de la República que tiene por “objeto principal la prestación, por parte de la EUBCA al Senado, del asesoramiento técnico profesional en el área Archivología y la cooperación en la implementación de las acciones y procesos tendientes a la progresiva optimización de los servicios archivísticos en general.”

Por otra parte se ha firmado un convenio internacional con el IBICT (Instituto Brasileiro de Información en Ciencia y Tecnología) una de las instituciones más importante a nivel regional en su área de especialidad, que plasma y se espera fortalezca a futuro, una rica tradición de colaboración entre ambas instituciones.

Otro hito a destacar tiene que ver con la publicación institucional *Informatio* que ha pasado a ser arbitrada. Asimismo se ha iniciado el proceso de pasaje de soporte papel a formato digital empleando la plataforma OJS (*Open Journal Sistem*). Este sistema permitirá disponibilizar los contenidos siguiendo la filosofía de Acceso Abierto. Ello facilitará la adopción de las normas de calidad que permitan indizar la revista en las bases científicas internacionales.